

Acta de la reunión de coordinación de Historia de España, celebrada en el seminario de Historia de la Facultad de filosofía y Letras de Cáceres el 28 de octubre de 2008 a las 17 horas.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior. El acta fue aprobada por los asistentes.

2.- Reflexiones sobre el resultado de las PAU,s. Los coordinadores de materias presentaron los resultados de las PAU,s , tanto de junio como de septiembre. Los datos presentados y comentados fueron los siguientes:

Hª de España	Alumnos matriculados	Alumnos aprobados	% de aprobados
Junio	2013	1470	73%
Septiembre	632	285	45,1%

3.- Nuevo currículo de Hª de España tras la entrada en vigor del Decreto 115/2008. Tras diversas intervenciones y comentarios respecto a la entrada en vigor del nuevo decreto y su puesta en marcha, en cuanto a PAU se refiere durante el curso 2009-10, el colectivo de profesores asistentes tomaron las siguientes decisiones:

- Incluir un total de 14 textos a razón de dos textos por cada uno de los 7 bloques conceptuales que presenta el nuevo currículo.
- De esos 14 textos, 8 están ya incluidos en las actuales pruebas y se corresponden con los que en la actualidad constituyen el bloque de Historia Contemporánea.
- Partir de una relación exhaustiva de textos de contemporánea que están en poder de la coordinación de la época LOGSE para hacer una propuesta que incluya los 14 textos anteriormente dichos.
- La relación de textos que ahora se presenta será debatida, comentada, matizada y analizada a lo largo de unos meses y, hacia el mes de febrero, tendremos una nueva reunión en la que decidiremos sobre este tema. Los textos (apuntamos solamente encabezamiento) son los siguientes:

Bloque	Textos ¹
2	Decreto de Nueva Planta
3	<i>Constitución de Cádiz</i> Decreto de 4 de mayo de 1814
4	<i>Constitución de 1869</i> <i>España sin pulso</i>
5	<i>Desamortización de Mendizábal</i> Programa del PSOE
6	<i>Manifiesto de Primo de Rivera</i> <i>Constitución de 1931</i>
7	Ley de responsabilidades políticas de 1939 <i>Ley de Principios del Movimiento Nacional</i>
8	<i>Constitución de 1978</i> Estatuto de autonomía de Extremadura

1 Los textos en cursiva son los que aparecen en las pruebas actuales

- Los textos constitucionales serán retocados para que en todos ellos aparezcan los mismos principios (p.ej: derechos y deberes; soberanía; división de poderes y configuración de éstos...etc u otros temas). Falta un texto del primero de los bloques y existía división de opiniones sobre la conveniencia o no del texto “España sin pulso”. Sobre estos aspectos y otros que surjan tras la reflexión sobre los textos propuestos debemos mantener contactos antes de la reunión de febrero para tener estos asuntos meditados.
- Se decidió igualmente establecer una cesura, de forma que los dos repertorios A y B, sigan siendo de la primera o la segunda parte de la materia. La fecha de esa cesura se decidió establecerla en la reunión de febrero.
- En cuanto al capítulo de “personajes, cronología, acontecimientos” se decidió mantener en líneas generales los que figuran en la actual relación (dentro lógicamente del mundo contemporáneo). Será necesario que hasta febrero se realice una reflexión al respecto es posible que puedan suprimirse algunos e incluir otros (por ejemplo , extremeños)
- Se consideró pertinente no vincular los personajes, cronología y acontecimiento al repertorio; de forma que los seis términos que salgan en la prueba serán tanto de la primera como de la segunda parte.

4.- Renovación de la Comisión Permanente:

A la espera de nombrar a algún miembro más para completarla, éstos son los compañeros que la integran:

José Flores Téllez	zona Mérida
Frº Javier Jiménez Ridruejo.	zona Coria
José Miguel Camarero	zona Plasencia
Begoña Torrecilla	zona Navalmoral
Juan Ángel Ruíz	zona Don Benito
Josefina Becerra	zona Badajoz
Juan Carlos Vázquez	zona Cáceres

Ruegos y preguntas.-

Se insistió en la necesidad de reivindicar una cuarta hora para la materia y hacer llegar esta petición a las autoridades académicas.

Sin más asuntos se levantó la sesión hacia las 19,30 horas.

Los coordinadores de materia: Fernando Sánchez Marroyo

Pedro Pablo Alonso